

INFORME DE COMISARIO

Quito, febrero 18 del 2020

**SEÑORES
MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ACCIONISTAS DE
DESEMPRE Cía. Ltda.
PRESENTE. -**

Señores accionistas:

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 279 de la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario elegido por la Junta General de Accionistas, pongo a consideración de ustedes el informe de las funciones de control desempeñadas durante el año 2019

Se examinaron los libros societarios: acciones, accionistas y talonarios y se observó que se llevan y conservan de acuerdo con disposiciones legales vigentes y que su custodia es responsabilidad de personal calificado.

Para la revisión de la contabilidad se realizaron pruebas selectivas sobre los anexos y soportes contables, se constató la vigencia de los nombramientos de los administradores y se evaluó la suficiencia del control interno para salvaguardar los bienes sociales.

OPINION

1.- Los estados financieros individuales que han sido preparados por la empresa en US dólares, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, su situación financiera a Diciembre 31 de 2019 y el resultado de las operaciones realizadas en el ejercicio fiscal que termina en esa fecha. Han sido elaborados cumpliendo las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIF), reflejan fielmente las cifras asentadas en sus registros contables.

2.- El cumplimiento de las normas legales, reglamentarias y estatutarias, así como sus criterios de aplicación son de responsabilidad de la administración de la compañía. En lo relativo a mi competencia, las pruebas efectuadas no revelaron situaciones que puedan considerarse incumplimientos significativos de la normativa legal y/o de los actos delegados por la Junta General de Accionistas.

OPERACION Y SITUACION

Durante el año 2019 la compañía operó, conforme a su objeto social, a través de su oficina ubicada en el Ecuador.

Los ingresos obtenidos por la empresa en el ejercicio económico 2019 fueron de \$ 122281.89. Los gastos de operación: \$ 119850.11. Los factores anotados determinaron finalmente una ganancia antes de participaciones e impuestos de \$2135.75US, y luego de ellos \$ 1317.84 US

La situación financiera de la compañía, presenta niveles razonables en su estructura, conforme lo demuestran sus índices financieros básicos:

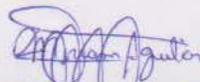
INDICES:

	2018	2019
LIQUIDEZ CORRIENTE	2.15	1.78
DE ENDEUDAMIENTO	0.71	0.76
SOLVENCIA	1.39	1.31

La interpretación de este resultado del Índice de Liquidez nos dice que por cada \$1 de pasivo corriente, la empresa cuenta con \$1.78 de respaldo en el activo corriente. Es un índice generalmente aceptado de liquidez a corto plazo, que indica en que proporción las exigibilidades a corto plazo, están cubiertas por activos corrientes que se esperan convertir a efectivo, en un período de tiempo igual o inferior, al de la madurez de las obligaciones corrientes. El índice de endeudamiento indica que hubo un aumento de 0.05 con respecto al año anterior del Pasivo Corriente vemos que hay una leve alza, pero sin mantener valores altos que cumplir y representa que la empresa tiene independencia frente a sus acreedores, cuanto más bajo sea el índice el endeudamiento será de más calidad y capacidad de pago. El índice de solvencia baja con respecto al año anterior en 0.08.

Agradezco a los señores accionistas la confianza depositada y declaro haber recibido toda la colaboración para realizar mi trabajo, recomiendo que los Estados Financieros sean aprobados.

Atentamente,



Lcda. Miriam Aguilar Rosero
C.P.A. 28821
COMISARIO